

DECLARACIÓN N° 233 / 13.-

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARA

DE SU INTERÉS, la “*XI Jornadas de Arroz 2013*”, a celebrarse los días 1 y 2 de agosto del corriente año en el Predio Ferial de Sociedad Rural de Corrientes.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veinticuatro días del mes de julio del año dos mil trece.

DRA. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CAMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CAMARA DE DIPUTADOS

Sancionada: 24-07-13.-
Autor: Dip. Juan José Fernández Affur.-
Expte. N°: 8368/13.-